ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 1

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD – "ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los quince días del mes de julio del año dos mil Diez y Siete, siendo las 08:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa con **ID 326777** para **"ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

- **Dario Gomez de la Empresa HERIBERTO CAMPUZANO.----------**
- **Carmen Alarcon de la Empresa IKY INGENIERIA Y SERVICIOS**
- **Julio Arriola de la Empresa UNIVAC SERVICIOS INFORMATICOS**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
ANDRES REINALDO MENDEZ	987657-0	945-191/0981/456-893	
ELADIO VERA MEDINA	2499413-8	0981956088	
JULIO CESAR ARRIOLA VELAZQUEZ	1715626-2	243780/0983 350 779	jarriolajv@hotmail.com
LUIS FERNANDO GOMEZ PEREIRA	3179570-6		geomaticpy@gmail.com
PETRONA AIDEE REYES MLDONADO	1473576-8	243873	computexpc@hotmail.com

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

UNIVAC Servicios Informáticos RUC: 1715626-2

H.C.B. de Heriberto Campuzano Venta de Vehículos Nuevos y Usados Muebles para el Hogar y la Oficina ARTESANIA

IKY Ingeniería y Servicios

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **PROGRESS**, con RUC 2881104-6, Domiciliado en Ciudad de Paraguari, con Mesa de Entrada 13515 de fecha 15 de julio del año 2017, siendo las 07:49 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**.--------

2- **UNIVAC SERVICIOS INFORMATICOS**, con RUC 1715626-2, Domiciliado en Ciudad de Caacupe, con Mesa de Entrada 13501 de fecha 14 de julio del año 2017, siendo las 11:40 hs hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)**.----------

3- **IKY INGENIERIA Y SERVICIOS**, con RUC 3763660-0, Domiciliado en Ciudad de Fernando de la Mora, con Mesa de Entrada 13512 de fecha 15 de julio del año 2017, siendo las 07:42 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 66.000.000 (guaraníes sesenta y seis millones)**.--------

4- **HERIBERTO SILVANO CAMPUZANO**, con RUC 708668-0 , Domiciliado en Ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada 13513 de fecha 15 de julio del año 2017, siendo las 07:46 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 77.000.000 (guaraníes setenta y siete millones)**.----------

Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-----

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.--

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

LA EMPRESA IKY INGENIERIA Y SERVICIOS OBSERVA QUE LA EMPRESA PROGREES PRESENTA EN FORMA INADECUADA SU GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, SIENDO ESTA DE CARÁCTER SUSTANCIAL, ADEMAS NO PRESENTA COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, SIENDO ESTA DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y PRESENTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VENCIDO.---------

LA EMPRESA UNIVAC OBSERVA QUE LA EMPRESA YKY INGENIERIA Y SERVICIOS NO PRESENTA EL BALANCE DE LA EMPRESA, NI LOS REQUISITOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA.
NO PRESENTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
LA EMPRESA UNIVAC OBSERVA QUE LA EMPRESA IKY INGENIERIA NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.
LA EMPRESA IKY INGENIERIA Y SERVICIOS RESPONDE CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DE LA EMPRESA UNIVAC, EL BALANCE Y LOS CONTRATOS NO SON DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y SE PUEDE SOLICITAR POR COMITÉ. ADEMAS EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS NO SE SOLICITA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.--

UNIVAC Servicios Informáticos RUC: 1715626-2

H.S.C.B. de Heriberto Campuzano Venta de Vehículos Nuevos y Usados Muebles para el Hogar y la Oficina

Sr. Darío Gomez
Empresa HERIBERTO SILVANO CAMPUZANO

Sra. Carmen Marcon
IKY INGENIERIA Y SERVICIOS

Sr. Julio Arriola

Lic Karen Escobar